

# El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo  
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. . . . 4,99 PESETAS  
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario  
Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de  
franqueo el que desee contestación por  
carta

## Nota del día

### ¿El principio del fin?

No se nos ocultan las grandes dificultades que encierra la resolución del concurso de traslado que está en tramitación. El volumen de vacantes y de peticionarios señala un «record» en la vida administrativa del Magisterio.

Por eso, porque nos dábamos cuenta de que no había en el ministerio de Instrucción Pública un órgano capaz de realizar en poco tiempo la labor ímproba y delicada que supone este concurso, nos mostramos siempre escépticos ante las categóricas afirmaciones del señor Llopis en cuanto al plazo para la resolución. Los hechos nos han dado la razón de modo categórico.

Acaban de aparecer en la «Gaceta» los nombramientos provisionales por los turnos primero y segundo, que, como todos sabemos, representan una fracción reducidísima de los que en total hay que hacer. Salen esos nombramientos a los seis meses de tramitación. Dejamos al cálculo de nuestros lectores averiguar la fecha probable de «liquidación» de todo el concurso.

¿Se ha pensado seriamente en esto por las autoridades de enseñanza? Alrededor de este asunto del concurso han prodigado las manifestaciones más optimistas y los más bellos propósitos; pero «el hecho» es que al cabo de medio año no han podido ver la luz más de un par de centenares de nombramientos. Y lo más curioso es que cuando los interesados están dados al diablo con la parsimonia desesperante de la Administración, ésta conmina con gesto terrible a los concursantes, amenazándoles con no tomar en cuenta sus reclamaciones si a los ocho días de publicadas las propuestas en la «Gaceta» no obran aquellas en el Ministerio.

Sin duda quien ha redactado eso desconoce que en la mayor parte de los pueblos no llega la «Gaceta» o llega con retraso y habrá muchos maestros que, aunque tengan que reclamar, se verán imposibilitados de hacerlo por la escasez de plazo que se les da. Es decir, que se les concede un derecho sólo nominal.

¡Qué contraste entre la prisa con que se quiere que proceda el maestro y la que demuestran nuestras

autoridades en las cuestiones que interesan al Magisterio! Pedimos una ampliación del plazo de reclamaciones, por lo menos a 15 días, único medio de que todo el mundo pueda ejercitar sus derechos.

Pero, en fin, no hagamos de la salida de los primeros nombramientos origen de nuevas censuras. Al romperse el silencio oficial con la aparición de ellos, hemos de pensar—aunque nos cueste creerlo—que nos hallamos en el principio del fin de este asunto del concurso de traslado.

Hay que prever, sin embargo, notables dilaciones. El número de vacantes que han de proveerse por cuarto turno y el de solicitantes de las mismas, unido al sistema seguido por el señor Llopis de entregar el problema a temporeros interesados en prolongar su colocación, nos permite suponer que nos hallamos todavía lejos del final del enojoso asunto.

Y no es esto solo. Una vez resuelto el actual concurso habrá que pensar en el próximo. Y en él el número de vacantes será, suponemos, del doble que en el concurso pendiente. Siguiendo el mismo procedimiento en el concurso que se avecina, habrá de tardar muchos meses, quizá años, en salir del Ministerio a la «Gaceta» con los perjuicios consiguientes a la enseñanza y a los maestros.

Ante esta perspectiva, ciertamente poco halagüeña, nosotros nos dirigimos a las autoridades superiores para preguntarles si no creen que es llegado el momento de pensar en una modificación a fondo de la tramitación de nuestros traslados.

Nosotros vemos la resolución del problema en la descentralización de este servicio, dotando debidamente de medios personales y materiales a los organismos que se encargasen de él. Ya sabemos que esto encierra inconvenientes; pero hay que compararlos con los que padecemos y ver lo que como consecuencia procede hacer.

Todo menos contemplar con los brazos cruzados cómo se camina hacia el atasco definitivo del régimen de traslados.

## Hacia la escuela nueva

*Al conjuro mágico del progreso, al influjo renovador de la ley de perfectibilidad que rige la vida evolutiva del Universo, las instituciones políticas y sociales y las ideas que encarnan y las vivifican, se han concretado gradual y sucesivamente, en el tiempo y en el espacio, bajo formas más perfectas.*

*Cada tiempo tiene su peculiar concepción filosófica, y la Pedagogía y la escuela, evolucionaron siempre en virtud del inestable juego de las ideas.*

*La Pedagogía filosófica, que intormó la escuela del ayer, va siendo sustituida por la Pedagogía científica, de base Psicotisiológica, determinante de la escuela nueva.*

*La escuela del ayer, partía del error crasísimo que necesaria y fatalmente la condenaba al fracaso, de considerar al niño como un ser principalmente receptivo, había que amueblar hábilmente el espíritu del escolar, con los conocimientos y hábitos más útiles, decorando su intelecto, con frías fórmulas matemáticas, o complicadas clasificaciones de las oraciones gramaticales.*

*El niño y la escuela, giraban en torno a la actividad del maestro; pasividad, automatismo e inconsciencia, eran las características de la vida escolar del alumno, y cultura formalista y literaria, el alimento cotidiano de su cerebro.*

*Y de las actividades del espíritu, la inteligencia imperfectamente y la memoria mecánica en grado superlativo, eran las únicas que se ejercitaban.*

*Pero la idea nueva, vieja en el sentido de que cerebros privilegiados la han previsto en todos los tiempos, inherente a la escuela nueva, es considerar al niño, no como un ser receptivo, sino espontánea y eminentemente activo; hoy el maestro y la vida de la escuela, giran en torno a la actividad del educando y la misión del educador es, encauzar, orientar y excitar hasta el máximo, las actividades del alumno.*

*La cultura, ya no es la cultura literaria antigua, sino que deberá ser biotécnica, en su triple misión biopsicosocial.*

*Todo individuo, sea cual sea el medio social en que se desenvuelva, deberá poseer:*

*Conocimientos biológicos del cuerpo humano, para la mejor conserva-*

*ción de su salud, desarrollo de sus energías físicas, y que en la estrecha relación psicofisiológica, el espíritu ejercite con normalidad sus funciones y se perfecciona, pudiendo aspirar a la realización del bello ideal, de «un alma sana, en un cuerpo sano».*

*Conocimientos técnicos, del oficio o profesión para el que presente mejor vocación y aptitudes, con lo que se aumentará la capacidad de rendimiento individual y se resolverá el problema latente de la orientación profesional.*

*Y conocimientos cívicosociales, para que de un modo consciente, contribuya al progreso y bienestar de la que es miembro activo.*

*Esta moderna concepción de la escuela y la cultura, revoluciona los problemas resueltos de organización escolar. La escuela presentará aspecto de taller o de laboratorio. El mobiliario, fácilmente manejable y que permita la libertad de movimientos. El libro, es instrumento de trabajo, de compañero de consulta. El horario, no puede someterse a normas rígidas y rompe las reglas preestablecidas por las leyes mentales de la atención. La lección, planteará al niño un problema, que excite sus facultades y su actividad. Y el programa, no aspirará a contestarlo todo, pues no se pretende tanto enseñar, como enseñar a aprender, aprender a aprender, o, aprender a hacer.*

*La escuela activa, la escuela nueva, tiende a individualizar el trabajo dentro de la colectividad; cada niño tiene su psicología especial, su hacer que le caracteriza, y este es el secreto de la educación, robustecer el yo íntimo, en el que radica la personalidad, impreso por la naturaleza en nuestro ser; por eso la obra de la escuela nueva, se desenvuelve en un ambiente de libertad y de respeto.*

*Son muchos los factores que se oponen, sobre todo en el medio rural, a la implantación de este tipo más racional de escuela, pero debemos aceptarla en la medida de nuestras posibilidades y tener siempre presente que: educar es, preparar para la vida y la vida es acción, luego educación es, actividad.*

J. RANZ LAS HERAS

Assurances Generales  
MARTIN G. JODRA  
B. Roble, 5 - SORIA



# DE LA INSPECCION

## Distribución de zonas

Por la Inspección General, ha sido aprobada la siguiente distribución de Zonas, propuesta por la Junta de Inspectores de esta provincia:

### ZONA 1.<sup>a</sup>

A cargo de la señora Inspectora propuesta para esta provincia, doña Elena Gil Gil

Localidades: Villanueva, Camparañón, Cuevas de Soria, Valderrodilla, La Mailona, Las Fragnas, Monasterio, La Revilla, La Barbolla, Ventosa de Fuentepinilla, Fuentelaldea, Nafra la Llana, Nódalo, Rioseco, Escobosa de Calatañazor, Fuentelárbol Torreandaluz, Boos, Santiuste, Valdenarros, Valdenebro, Lodaes del Burgo, Vadillo, Casarejos, San Leonardo, Arganza, Santa María, Espejón, La Hinojosa, Espeja de San Marcelino, Orillares, Muñecas, Guijosa, Quintanilla de Nuño Pedro, Alcubilla de Avellaneda, Zayas de Báscones, Zayuelas, Mataza, Quintanilla de Tres Barrios, San Esteban de Gormaz, Alcubilla del Marqués, Berzosa, Valdegrulla, Esteras del Burgo, Valdelinares, Valdealvillo, Rejas de Ucero, Ucero, Nafra de Ucero, Fuentearmegil, Fuentelaldea del Burgo, Alcoba de Torre, Zayas de Torre, Becigas de Perales, Alcózar, Rejas de Esteban, Veilla de San Esteban, Langa de Duero, Castillejo de Robledo, Valdanzo, Valdanzuelo, Cenegro, Miño de San Esteban, Peñalba de San Esteban, Aldea de San Esteban, Soto de San Esteban, Atauta, Piquera de San Esteban, Torraño, Ligos, Cuevas de Ayllón, Torremocha, Morcuera, Pedraja de San Esteban, Olmillos, La Olmeda, Irés, Tarancueña, Quintanas Rubias de Abajo, Quintanas Rubias de Arriba, Licerías, Montejo de Licerías, Noviales, Rebollosa de Pedro, Pedro, Torresuso, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Carrascosa de Arriba, Rebollosa de los Escuderos, Manzanares, Sotillo de Cañicera, Valderromán, Valdeluviel, Barcebal, Valdemaluque, Valdeavellano de Ucero, Fuentecantales, Cubillos, Cantalucía Cubilla, Alagas, Herrera, Talveila, La Rasa, Osma, Losana, Peralejo de los Escuderos, La Seca, Valverde de los Ajos.

### ZONA 2.<sup>a</sup>

A cargo de la Inspectora doña María Cruz Gil Febrel

Localidades: Póveda, Arquijo, Barriomartín, Almarza, Gallinero, Arévalo de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Torrearévalo, Estepa de San Juan, Ausejo de la Sierra, Fuentefresno, La Rubia, Portelárbol, Portelrubio, Sepúlveda, Matute de la Sierra, Cubo de la Sierra, Segoviela, San Andrés de Soria, Tera, Rebollar, Rollamiento, Valdeavellano de Tera, Sotillo del Rincón, Molinos de Razón, Aldehuela del Rincón, Villar del Alz, El Royo, Derroñadas, Langosto, Santervás, Dombellas, Canredondo, Espejo de Tera, Chavaler, Tardesillas, Las Casas, Garray, Fuentecantos, Fuentelsaz de Soria, Pedraza, Buitrago, Vilvestre de los Nabos, Oteruelos, Hinojosa de la Sierra, Pedrajas Toledillo, Cidonés, Ocenilla, Villaverde del Monte, Herreros,

Abejar, Cabrejas del Pinar, Muriel Viejo, Navaleño, Barcebalejo, Burgo de Osma, Velasco, Torralba del Burgo, Valdealvillo, Torreblacos, Blacos, Abioncillo, Calatañazor, Aldehuela de Calatañazor, Muriel de la Fuente, La Cuenca, Villaciervos, Villaciervitos, Fuentetoba, Carbonera de Frentes, Golmayo, La Muedra, Molinos de Duero, Vinuesa, Salduero, Covalada, Montenegro de Cameros, Castilfrío de la Sierra, Cuellar de la Sierra, Aldealices, Pinilla de Caradueña, Carrascosa de la Sierra, Aldealseñor, Cirujales del Río, Los Villares de Soria, Almajano, Renieblas, Aylloncillo, Velilla de San Juan, Oncala, San Andrés de San Pedro, El Collado, Pobar, La Losilla.

### ZONA 3.<sup>a</sup>

A cargo del Inspector don Felipe Lucena Rivas

Localidades: Verguizas, Aldehuela de Periañez, Canos, Aracón, Cortos, Nieva, Calderuela, Aldealpozo, Valdegeña, Olvega, Matalebreras, Montenegro de Agreda, Muro de Agreda, Fuentes de Agreda, Aldehuela de Agreda, Vozmediano, Añavieja, Santa Cecilia, Villar de Maya, Villartoso, Santa Cruz de Yangüas, Camporredondo, Diuste, Narros, Suellacabras, El Espino, Trévago, Fuentestrún, Valdelagua del Cerro, Castilruiz, San Felices, Villaraso, Magaña, Cigudosa, Valdeprado, Cerbór, Fuentes de Magaña, Castillejo de San Pedro, Valdengrillos, El Vallejo, Valdelavilla, Baltajeros, Los Campos, Las Aldehuelas, Valloria, Bizmanos, Ladrado, Villaseca Somera, Villaseca Bijera, Valduérteles, Bretún, Villar del Río, Vellosillo, Yangüas, La Vega, Lería, La Cuesta, Aldealcardo, Palacio de San Pedro, Montaves, Navabellida, Matasejún, Ventosa de San Pedro, Sarnago, Fuentebella, San Pedro Manrique, Acrijos, Vea, Taniñe, Buimanco, Valdemoro de San Pedro Manrique, Villarijos, Armejún Valverde de Agreda, Huérteles, Agreda, Cuevas de Agreda, Beratón, Borobia, Jaray, Cardejón, Castejón, Noviercas, Pinilla del Campo, Hinojosa del Campo, Pezalmuro, Villar del Campo, Omeñaca, Tozalmuro, Fuentetecha, Fuensauco, Ontalvilla de Valcorba, Duañez, Mazalvete, Ojuel, Peroniel, Almenar, Ciria, Esteras de Lubia, Las Fuentes de San Pedro, Tajahuerce.

### ZONA 4.<sup>a</sup>

A cargo de la Inspectora doña Angela Moreno Gutiérrez

Localidades: Martialay, Cubo de Hogueras, Carazuelo, Candilichera, Cabrejas del Campo, Aliud, Roznos, La Quiñonería, Caravantes, Peñalcázar, La Alameda, Tordesalas, Sauquillo de Alcázar, Torrubia de Soria, Portillo de Soria, Los Rábanos, Tardajos, Miranda de Duero, Rabanera del Campo, Ituero, Cubo de la Solana, Lubia, Buberos, Villaseca de Arciel, Gómara, Almazul, Mazaterón, Miñana, Deza, Cihuela, Ledesma, Abión, Zárabes, Bliccos, Serón de Nágima, Velilla de los Ajos, Torlengua, Monteagudo de las Vicarías, Alconaba, Aldealafuente, Paradesroyas, Rivarroya, Zamajón, Villanueva de Zamajón, Torralba de Arciel, Tejado, Castil de Tierra, Sauquillo de Boñices, Alma-

rail, Nomparedes, Borjabad, Nepas, Viana de Duero, Moñux, Perdices, Villalba, Coscurita, Neguillas, Morón, Señuela, Borchicallada, Soliedra, Escobosa de Almazán, Nolay, Nombloña, Maján, Alentisque, Valtueña, Cañamaque, Chércoles, Aguaviva de la Vega, Utrilla, Almaluez, Santa María de Huerta, Montuenga, Arcos de Jalón, Puebla de Eca, Aguilar de Montuenga, Taroda, Somaén, Avenales, Velilla de Medina, Lodaes de Medina, Valladares, Jubera, Corbesin, Sagides, Chaorna, Judex, Iruecha, Tapiela, Fuentelmonge.

### ZONA 5.<sup>a</sup>

A cargo del Inspector don Miguel Suñer Garrote

Localidades: Abanco, Adradas, Aguilera Alaló, Alcubilla de las Peñas, Almántiga, Almazán, Alpanseque, Ambrona, Andaluz, Arenillas, Argujuelo, Azcamellas, Balluncar, Baraona, Barca, Bacones, Babuyas de Arriba, Bayubas de Abajo, Beltejar, Benamira, Berlanga de Duero, Blicóna, Bordecoréx, Bordejé, Brías, Cabreriza, Caracena, Caltojar, Carrascosa de Abajo, Cascajosa, Casillas de Berlanga, Castro, Centenera de Andaluz, Centenera del Campo, Ciudadueña, Ciruela, Cobertelada, Conquezuela, Covarrubias, Esteras de Medina, Flechilla, Fresno de Caracena, Fuentelaldea, Fuentegelmes, Fuentelcarro, Fuentepuerco, Fuentepinilla, Galapagares, Gormaz, Hortezueta, Izana, Jodra de Cardos, Laina, La Lomeda, La Perera, La Riba de Escalote, Lodaes del Monte, Los Llanos, Lumias, Madruédano, Marazovel, Matamala de Almazán, Matute de Almazán, Medinaceli, Mezquetillas, Miño, Modamio, Morales, Mosarejos Navalcaballo, Navapalos, Nograles, Ontalvilla de Almazán, Osona, Paones, Pinilla del Olmo, Pozuelo, Quintana Redonda, Quintanas de Gormaz, Radona, Rebollo, Recuerda, Rello, Retortillo, Romanillos, Salinas de Medina, Santa María del Prado, Sauquillo del Campo, Sauquillo de Paredes, Tajueco, Tardelcuende, Torralba del Moral, Torremediania, Torrevicente, Urex, Valderrueda, Valvenedizo, Velamazán, Ventosa del Ducado, Vildé, Villanueva de Gormaz, Villayas, Yelo, Yaba.

Los señores Maestros de uno y otro sexo, que tengan que dirigirse a la Inspección, deberán hacerlo siempre al Inspector de la Zona correspondiente.

La Junta de Inspectores acordó que las horas de oficina pública sean de doce a trece, todos los días laborables, pudiendo los señores Maestros tratar personalmente de asuntos profesionales con el Inspector correspondiente, en los días que a continuación se señalan:

Lunes, señora Inspectora de la Zona 2.<sup>a</sup>, doña María Cruz Gil Febrel.

Martes, señora Inspectora de la Zona 4.<sup>a</sup>, doña Angela Moreno Gutiérrez.

Miércoles, señor Inspector de la Zona 5.<sup>a</sup>, don Miguel Suñer Garrote.

Jueves, señor Inspector Jefe.

Viernes, señor Inspector de la Zona 3.<sup>a</sup>, don Felipe Lucena Rivas.

Sábado, señora Inspectora de la Zona 1.<sup>a</sup>, doña Elena Gil Gil.



# NOTICIAS

**NUEVO GOBERNADOR.**—Días pasados tomó posesión del Gobierno Civil de esta provincia don Tomás Martín Hernández, nombrado recientemente por el Gobierno para tan importante cargo.

Agradecemos mucho el atento saludo que se ha dignado dirigirnos y le deseamos grandes aciertos y feliz estancia en nuestra capital.

**OPOSICIONES** a plazas de Maestros en el Colegio «Pablo Iglesias». Los señores que formarán el Tribunal para juzgar las oposiciones a plazas de Maestros en el Colegio «Pablo Iglesias» son: Por la Diputación, el Presidente de la Comisión gestora, don Rafael Salazar Alonso, y el Vocal gestor, delegado del servicio, don José Mouriz Riesgo; por el Patronato de los Colegios de la Diputación, don Andrés Ovejero y la señorita María de Maeztu; por el Ministerio de Instrucción pública, don Florentino Martínez Torner, Inspector Superior de Primera enseñanza.

La convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 23 de febrero, y como el plazo para solicitarla es de veinte días, terminará el día 15 de marzo.

**PARA LA INSPECCION.**—Nos informan que en el Pantano de la Cuerda del Pozo viene funcionando una escuela regida por un empleado de la Mancomunidad del Duero, por completo ajeno a la carrera del Magisterio.

Creemos interesante se compruebe todo esto.

**OBITUARIO.**—En Espeja de San Marcelino, dejó de existir recientemente, doña Isabel Hernández, esposa de nuestro querido amigo y com-

pañero, don Blas P. Pastor, maestro jubilado del referido pueblo.

Acompañamos en su pena al compañero y demás familia de la finada.

**HABERES.**—Se encuentra abierto el pago de los haberes personales del pasado mes para todos los maestros de esta provincia.

Las nóminas por gratificación de Adultos hoy han llegado a la Delegación de Hacienda y el lunes las hará efectivas el señor Habilitado. No obstante los que cobran en pagaduría podrán hacer efectivas, ambas consignaciones.

**ENEERMO.**—Por encontrarse enfermo nuestro distinguido amigo el culto Maestro nacional de Burgo de Osma, don Gonzalo Aguarón, no pudo actuar en los ejercicios colectivos verificados en Soria el día 13 a Direcciones Graduadas de seis o más grados.

Lamentamos muy de veras que por tal motivo haya sido eliminado por el Tribunal calificador.

**PATRONATO ESCOLAR DE BARCELONA.**—El plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el Concurso convocado por el Patronato Escolar de Barcelona, para proponer el nombramiento de los 25 Maestros y 25 Maestras procedentes del Escalafón del Magisterio de Primera enseñanza, que han de formar parte de los Grupos Escolares, terminará el día 7 de marzo próximo, por haber aparecido en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 15 de este mes.

**Assurances Generales**  
**MARTIN G. JODRA**  
B. Robles, 5 - SORIA

## Nombramientos provisionales

### POR QUINTO TURNO

Por Orden de 12 de febrero, son nombradas las siguientes aspirantes de las oposiciones de 1928, para las escuelas de esta provincia que se indican:

Doña Constantina Martínez Rodrigo para San Esteban de Gormaz; doña Angela Montero Hernández, para Santa Cecilia (Villar de Maya); doña Juana Aldanondo Martínez, para Vellosillo (Yanguas); doña Paula Gonzalo Rodrigo, para Langa de Duero; doña Francisca de Luna Dominguez, para Cubillos (Cubilla); doña Alfonsa Alvarez de Anta, para Losana; doña Paula Fernández Zubelzu, para Verguizas (Vizmanos); doña Gregoria Menéndez Jeromini, para Peroniel; doña Petra Chamarro, para Fuentetecha (Candilichera); y doña Isidra Hernández Díez para Hortezueta (Berlanga de Duero).

## Correspondencia

N N Rello. Recibido.  
I T Osma, I G Brías. Se hará como indica.

R A Sotos del Burgo. Conforme.  
B R Talveila. Recibido. Pasé nota a la librería.

M G Almaluez. Conforme.  
I G B Las Fuentes de San Pedro. No hay.

A G Adradas. Presenté todo.  
M G Quintanilla Nuño Pedro. Se le remiten impresos y no va incluido.

A C Torremediana. Conforme y se los reservé aquí.

T G Guijosa, A M Torrubia, E G Lumías. Conforme.

M G Almaluez, B M La Hinojosa, M G Quintanilla Nuño Pedro, L L

Santa Cruz de Yanguas. Se les remiten impresos.

A A Valdenarros. Presentado.  
S L Villaseca Somera. Los tiene en San Pedro.

A P Montenegro de Cameros, F S Reznos, V B Cigudosa, S L Corvesin, M F Torralba del Moral, L J Valloria, F P Los Campos, S J Covaleda, C R Covaleda, P C Villar del Río, M M Ituero, F D Quintanas de Gormaz, N M Bretún, V C Muriel Viejo, R Ll Taroda, J A Valdeavellano de Ucero, M de M San Andrés de San Pedro, B R Talveila, L P Valduételes, M N R Alentisque, F Ll Santa Cecilia, L H Barcones, A L La Revilla, F B Chércoles, L H Suelacabras, P Las Aldehuelas, P P Cubilla, M M Puebla de Eca. Se les escribe. Servidos.

## “Nuestras lecturas”

por SALVADOR FERRER

Inspector de 1.ª Enseñanza

Acaba de aparecer este precioso libro de lectura, que no tiene similar en los libros conocidos hasta el día.

Precio del ejemplar: 2 PESETAS

Venta en Soria: Librería de

M. VIÑALS (Sucesor de Jodra)

Collado, 30 — Soria

## Para los maestros del segundo Escalafón que aspiren a pasar al primero

Modelos de diarios de clase.—Orientaciones concretas para llevarlos.—Ordenación de trabajos escolares.

Informes, acompañando sello para la contestación a

CANDIDO J. AGUILAR  
Maestro Nacional

Costanilla de San Pedro, 3-MADRID

## Recuerdo de un viaje de estudios

### Dos días en Zaragoza

#### PROLEGOMENOS

La Inspección de Primera enseñanza de Soria que en muy poco tiempo lleva organizados varios viajes de estudios (uno a Madrid y Lisboa con un grupo de Maestros, otro a los Pinares sorianos con 110 niños y el que vamos a describir) nos pasó una invitación para que en unión de un alumno nuestro fuéramos con otros maestros y niños a Zaragoza.

Un viaje, sobre todo de este carácter, es para mí cosa muy grata; no puse el menor reparo, allá voy, me dije. Pero si cualquier viaje de estudios es útil, aumenta el interés cuando como en este caso se va a visitar una ciudad cuajada de motivos históricos para dar un repaso completo a la Historia, henchida de bellezas, morada de habitantes nobles, sinceros, alegres y honrados (que así son los aragoneses) y poseedora de un comercio e industria florecientes como en muy pocas poblaciones de España.

Veamos si la memoria nos es feliz para recordar desde este rincón soriano la multitud de asuntos emotivos que puedan resultar interesantes.

## A TRAVES DE LAS VENTANILLAS DEL TREN

Nos hemos unido al resto del grupo en la estación de Gómara-Almenar-Albocabe. Los señores Briones, Suñer, Gil, Viñaras y Valero; las señoras Moreno y Lausaque; las señoritas Gil Febrel y Falche y, un grupo de niños y niñas ocupan varios departamentos del coche.

Ya está el tren en marcha. La «gente menuda» saborea desde las ventanillas todo cuanto va apareciendo como si se tratase de una película. La casilla del guardabarreras, el pueblo que se divisa allá, a lo lejos; la cumbre del Moncayo cubierta de espesa y alba capa; el riachuelo que describiendo gracioso zig-zag discurre por el valle estrecho y profundo; las montañas rocosas y pintorescas ya en Aragón; los túneles, las huertas aunque estén serias como día nublado; las torres mudéjares de altura colosal y bellas líneas; el tren que en dirección contraria va hacia Madrid; las altas chimeneas de las azucareras de Epila y Las Casetas; el aeroplano que descansa en un vagón, todo, absolutamente todo, trae a estos pequeños exclamaciones ininterrumpidas. Poco les importa que a los demás viajeros puedan molestar sus continuadas interrupciones hijas de las intensas emociones que les proporcionan las novedades que van apareciendo ante ellos.

Habíamos pensado contar a nuestros amigui-

tos unos cuentos y chistes batarros en el camino pero hemos desistido al ver que la mayor alegría la encontraban yendo junto a las ventanillas. ¡Jamás hemos contemplado espectáculo semejante!

Desde aquel momento nos hemos afianzado más en el valor que tienen los viajes para los niños. Aunque descontásemos el carácter educativo que tiene el hecho de convivir niños de distintos pueblos, aunque dejásemos a un lado el valor cultural y solamente tuviéramos en cuenta la alegría inmensa, la rebotante satisfacción que sienten los escolares merecerían estas excursiones atención principal por parte de todos.

Con avidez esperaban llegar a la capital de Aragón nuestros pequeños compañeros de viaje pero pueda ser que no les hubiera importado mucho continuar viendo cosas a través de las ventanillas a juzgar por la cara que pusieron cuando se les anunció la llegada a la estación del Sepulcro.

Unos coches nos conducen al Hotel que está situado junto al Paseo de la Independencia, una de las arterias más importantes de la Ciudad y, como son vehículos arrastrados por dos caballos flacos como Rocinante y viejos como el cochero podemos tranquilamente contemplar algo de

(Continuará)



SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA.— Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS "CURSOS [graduados] ORTIZ" y de lo publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA, ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS.— Trozos escogidos de poesia, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, colecionadas para servir de ejercicio de LECTURA en las Escuelas.—Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas doce a.

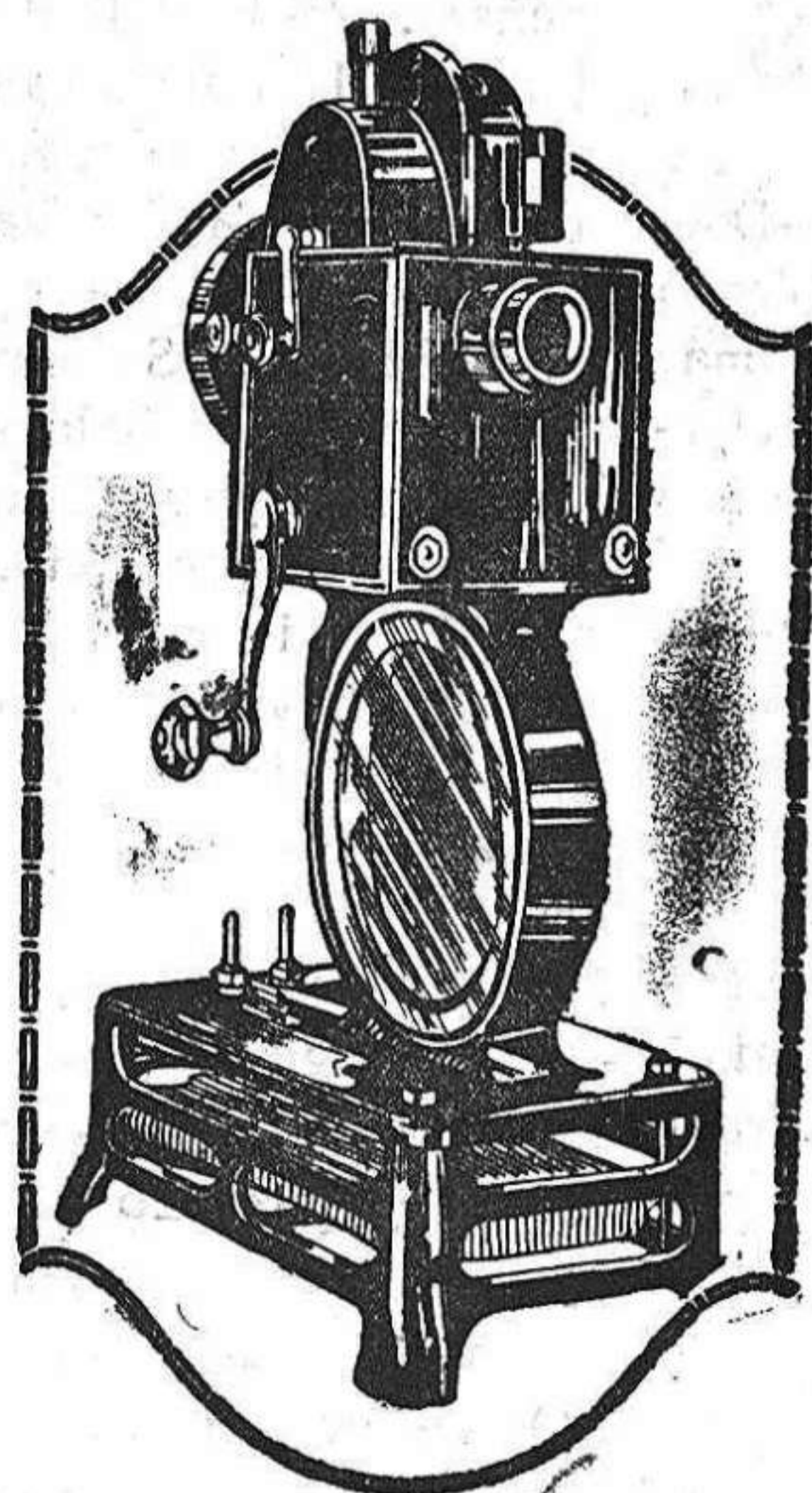
ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica.— Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su exposición en la parte teórica.— 9 pesetas docena y 85 céntimos ejemplar

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ.— Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemplar.

HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar.



PATHE-BABY

Cinematógrafo Ideal para familias y Centros de Enseñanza, de sólida construcción y fácil manejo; puede ser manipulado por manos inexpertas sin peligro alguno no precisando instalación especial, ya que puede conectarse a un enchufe corriente o pilas secas.

truye y deleita al mismo tiempo habiendo sido adoptado en muchas Escuelas y Centros de Enseñanza de España y el Extranjero.

Venta, cambio y alquiler de toda clase de películas infantiles, cómicas dramáticas, históricas, científicas y Religiosas.

El Cine PATHE BABI ins-

Representante

Precio 150 pesetas

EVARISTO REDONDC

(ANTIGUA CASA RIDRUEJO)

Canalejas, 33 y 35.-SORIA

Dalmau Carles, Pla. S. A.—Editores. GERONA - MADRID

Obras nuevas

SEGUNDO LIBRO, por D. Joaquín Pla Cargol, Profesor.—Continuación, bajo el plan modernísimo y pedagógico del PRIMER LIBRO, recientemente publicado y que tanta aceptación ha merecido, de lecturas sugestivas y de ejercicios de cálculo, lenguaje, atención, lecciones de cosas, dibujo y desarrollo de centros de interés. Edición magnífica, con grabados en colores en todas las páginas.—Docena de ejemplares, 18 pesetas. (Se enviará un ejemplar de muestra contra recibo de 0,80 pesetas en sellos).

LECTURAS ESTIMULANTES, por D. Pedro Arnal, Director del Grupo Escolar Joaquín Costa, de Zaragoza.—Libro atrayente, de un gran valor pedagógico y muy bien ilustrado.—Docena de ejemplares, 17 pesetas. (Se enviará un ejemplar de muestra contra recibo de 0,80 pesetas en sellos).

NOCIONES DE GRAMATICA CASTELLANA, por D. Manuel Ibarz Borrás.—Con numerosos e interesantes ejercicios prácticos para desarrollar en la clase. Este libro está escrito bajo una concepción muy

personal e interesante de la gramática. Docena de ejemplares, 17 pesetas. (Enviaremos un ejemplar de muestra contra recibo de 1 peseta).

OBRAS DE PROXIMA PUBLICACION

ALGUNAS MUJERES.—Libro de lectura para niñas por la cultísima escritora María Luz Morales.

RIBERA Y ZURBARAN (de la Biblioteca de Arte).—Con magnífica y profusa ilustración.

OBRAS RECIENTES

LITERATOS CONTEMPORANEOS, por doña María de la Blanca Montalvo y Tejada y D. Serafín Montalvo y Sanz.—(Nueva edición).—Docena de ejemplares, 24 pesetas.

GEOGRAFIA ATLAS, grado superior, por el Dr. D. Rafael Ballester.—Con numerosos mapas en colores.—Ejemplar encuadernado, 6,75 pesetas.

NOVISIMO ATLAS GEOGRAFICO.—Formado 22 mapas y planos en colores y conteniendo interesantes datos estadísticos.—Ejemplar, 9,25 pesetas.

Dirigir toda la correspondencia a

Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Apartado, 3. - GERONA

Anuncio de 1932

NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

Mapa de Europa mudo en tela, apizarrada y medias cañas: grabado a dos colores: tamaño 1,20 x 1 metro. Precio, 23 pesetas ejemplar.

MATERIAL PARA ESCUELAS DE PARVULOS

Hemos dispuesto varias novedades para la enseñanza intuitiva de los colores, de las formas y del cálculo. Edición castellana del METODO DECROLY.

Nuevas publicaciones están ya de acuerdo con las normas sobre moral cívica y organización republicana del Estado.

Enviaremos nuestros catálogos de Libros y de Material Escolar a los Sres. Maestros que nos los soliciten.

Visiten nuestra casa exposición en MADRID: Bordadores, 7-1.